

Miércoles, 1 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local
Mancomunidades
Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla

EDICTO. Cuenta General ejercicio 2022.

Presentada que ha sido la Cuenta General de esta Mancomunidad, ejercicio 2022, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los/as interesados/as podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Pantano Gabriel y Galán, 23 de febrero de 2023

Luis Fernando García Nicolás

PRESIDENTE

